



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 25 de Julio de 2007.-

Señor
Secretario del Club
Presente

De mi consideración:

CIRCULAR N° 49/2007

Ref: Jornada sobre Campeonatos Rugby Juvenil

La URBA ha tomado la decisión de efectuar una jornada de análisis de los modelos de Campeonatos del Rugby Juvenil con la participación de todos los clubes.-

La jornada se realizará sobre el fin del mes de agosto en fecha, lugar y hora, que será oportunamente confirmada por este mismo medio.-

Se solicita a los clubes que hubieren realizado algún estudio o trabajo sobre las fortalezas y debilidades de los diferentes modelos de campeonatos juveniles puestos en practica hasta la fecha, o tuvieren proyectos de formatos de campeonatos juveniles para proponer, los hagan llegar a la URBA, Comisión de Competencias, en lo posible vía mail a competencias@urba.org.ar o en disquete en archivo Word antes del día 10 de agosto.-

Serán objeto de tratamiento además, temas vinculados al rugby juvenil como por ejemplo:

- a) Revisión del calendario de juego. Liberación del mes de julio- ampliación a noviembre.-
- b) Establecimiento de los mínimos de jugadores por equipo (para el fichaje e inscripción cualquiera sea el formato de campeonato).-
- c) Análisis de la conveniencia y posibilidades de llevar todo el rugby juvenil a los sábados (o el máximo posible).-
- e) Análisis de la alternativa de formular un formato de competencia diferente por cada categoría.-

Por lo expuesto, se solicita a los Clubes se sirvan remitir un aporte no vinculante de otra temática que consideren incluir en la cuestión del Rugby Juvenil.-

...///



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

...///

-2-

Por otra parte, dada la importancia de la cuestión, se solicita a los clubes, que se comprometan a concurrir a la reunión cuya convocatoria se planea, representados por un máximo de dos representantes por club, personas estas que deberán estar fuertemente informadas y compenetradas con el Tema Rugby Juvenil (Capitán General, Coordinador del Rugby Juvenil, Coach General de Club, por ejemplo) y tener capacidad de representación ad-hoc para emitir sus opiniones en nombre del club que representan.-

Sin más, hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

L.D.R.K. (Circular N° /2007)
Comisión de Competencias

CARLOS RIGHI
Secretario

49
26. 7. 2007